

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de

[Handwritten signature]

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.



En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para Ceruel de Valderrobil núm 9 palabras 4 depositado el 18 a las 17

Comandante Jefe Cuart. Grupos Valderrobil
Segun participa *Comandante Jefe Cuart. Grupos* volante sobre
12:30 horas hoy ha sido encontrado kilometro 133 carretera Zaragoza
Castellón conminero muertos efectos artefacto

Mod. Ig. 1. Imp. El Art. B. - Madrid



Número 684

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que según noticias recibidas, a las 12'30 horas del día 18 del actual al regresar a su casa el peón caminero que fuè encontrado muerto en el kilòmetro 133 de la carretera de Zaragoza a Castellòn, tropezò en una cuerda delgada colocada convenientemente disimulada que atravesaba la carretera, la cual estaba combinada y unida a un artefacto explosivo que explotò en aquel momento, producièndole heridas tan graves que le ocasionaron momentos despues la muerte permitièndole aún despalzarse a uno 200 pasos.

Dicho caminero se llama JUAN RAMON PRADES CUA RTELLES, de 40 años de edad, casado, natural de Peñarroya de Tastavins y vecino de Ràfales, con domicilio en la casilla de Peones Camineros nùm. 18, sita en el mismo kilòmetro donde fuè encontrado muerto.

Desde los primeros momentos el Teniente del Cuerpo Jefe del Cuarto Grupo volante con residencia en Mas de las Matas que se hallaba practicando otros servicios con motivo del hecho ocurrido en el día anterior en las proximidades del pueblo antes mencionado y que fuè la primera fuerza que tuvo noticia de lo que sucedìa, lo comunicò al Puesto de Valderròres con medio más fàcil a su alcance iniciando acto seguido el servicio de localizaciòn y captura de los foragidos autores

de la colocación del artefacto, cuyos servicios fueron ampliados por fuerzas de la 2ª Compañía de la Comandancia al mando del Capitán y otras bajo la dirección del Teniente Coronel Primer Jefe, las que no habiendo dado hasta la fecha resultado satisfactorio se continúan con toda intensidad, instruyéndose por el citado Oficial las oportunas diligencias que una ultimadas serán remitidas a la Autoridad correspondiente.-

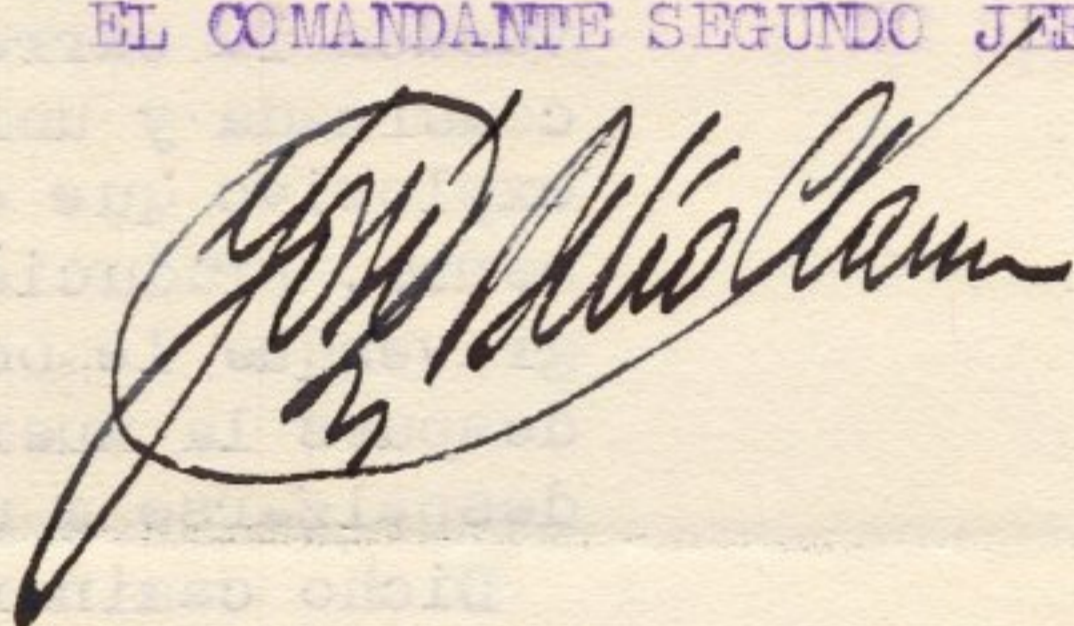
Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 20 de Junio de 1947.-

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

P. A. y C.

EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE:



EXCMO/ SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE
TERUEL

GOBIERNO CIVIL

REVISTA SEMANAL DE I. F. I. Y DE INFORM.

TERUEL

30

Excmo Sr.

Con esta fecha recibo telegrama del Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Valderrobres dandome cuenta de haber sido encontrado muerto en la carretera de Zaragoza a Castellón un caminero a consecuencia de la explosión de un artefacto.

Del presente escrito doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 20 de junio de 1947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

6088

Excmo Sr. Director General de Seguridad

6089

M A D R I D.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

30

Nº de Negociado

Nº de

Excmo Sr.-

Como ampliación a mi escrito de ayer dando-
le cuenta de la muerte de un peón caminero
en Valderrobres a consecuencia de la explo-
sión de un artefacto, tengo el honor de comu-
nicar a V.E. que fué debido a tropezar en una
cuerda delgada colocada convenientemente di-
simulada que atravesaba la carretera la cual
estaba combinada y unida a un artefacto explo-
sivo que explotó en aquél momento, produciendo
le heridas tan graves que falleció a unos
200 pasos. Dicho caminero se llama JUAN RAMON
PRADES CUARTIELLES, de 40 años, natural de Pe-
narroya de Tastavins de esta provincia y ve-
cino de Rafales.

Por fuerza de la Guardia Civil se proce-
de a la busca de los grupos de bandoleros que
hayan sido los autores.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 21 de junio de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación
id Director General de Seguridad.-

6224

6225





Num

701

Cuenta de la muerte de un peon-caminero por explosión de un petardo.-

Excmo. Señor:

Sobre las 12 horas del día 18 del actual, encontrándose el Teniente Jefe de la Línea de Alcorisa al mando de un grupo de fuerza prestando el servicio de reconocimiento por los montes de Ráfales, oyó una fuerte explosión y dirigiéndose hacia el lugar donde se había oído, encontraron en el Km. 1, del km. 133 de la carretera de Zaragoza a Castellón, un hombre tendido en el firme de la Carretera al parecer cadáver, resultando ser el peón auxiliar de camineros, JUAN RAMON PRADECUARTIELLES, de 39 años de edad, casado y residente en la casilla camineros numero 18, sita en el km. 134 de la misma carretera.-

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 25 JUN 1947
TERUEL DE DE 18

Verificada una inspección ocular en el lugar del suceso se observó había hecho explosión un artefacto en terraplén derecho a un metro de altura de la cuneta, encontrándose a la inmediación otro sin explotar del que salía un cable de unos 40 metros de longitud existiendo en el punto donde estaba el extremo un parapeto formado con piedras en el que podían colocarse unos tres hombres, haciendo suponer que los autores se ocultaban en él con el propósito de tirar del hilo cuando de-



sean causar la explosión y por alguna circunstancia imprevista lo originó solamente en uno de los dos que existían.-

Como por los hechos originados en aquella comarca, la fuerza de plaza frecuentemente de un punto para otro, algunas veces con vehículos, se tiene la sospecha lo preparasen aquella noche con el propósito de agredir a alguno de éstos a su paso por aquel lugar y como en aquel día no lo verificaron por algún motivo, al dividir la fuerza que efectuaba batida por los montes de aquella zona y pasar el caminero causaron la explosión y ésta la muerte del mismo.-

Seguidamente por la fuerza del citado grupo se efectuó un reconocimiento por los contornos del lugar donde se desarrolló el hecho, combinados en batida general con otras fuerzas que se encontraban en otras direcciones, sin que hasta la fecha se haya conseguido localizar los autores, ni adquirir dato ni antecedente alguno de la dirección tomada en su huida, continuándose las gestiones por todas las fuerzas de esta Comandancia, las que interesó también de los primeros Jefes de las limitrofes.-

Por el Capitán de la 2ª Compañía de esta Comandancia, se han instruido las oportunas diligencias, las que una vez ultimadas serán remitidas a la Autoridad correspondiente.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. para su superior y debido conocimiento
Dios guarde a V. E. muchos años.

Taruel, 23 de junio de 1.947

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Enrique Fernández

EXCMO/ SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

DE LA PROVINCIA

= P L A Z A =



GOBIERNO
DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

VALIDA Nº 3118

24 DE 6 1947

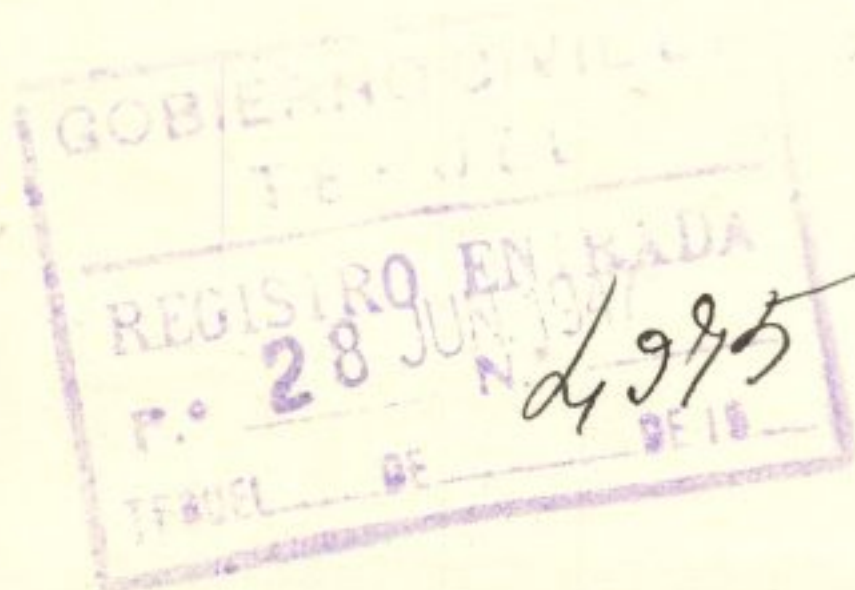
Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 20 del corriente Negociado 3º, Número 6088, en la que dá cuenta de haber recibido del Comandante de Puesto de la Guardia Civil un telegrama participandole haber sido encontrado muerto en la carretera de Zaragoza a Castellón un caminero a consecuencia de la explosión de un artefacto.

Dios guarde a V.E. muchos años:
Madrid 25 de Junio de 1947

Martín Gual



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.- TERUEL



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA N.º 31208
1 DE 6 19 47

Excmo. Sr.:

Núm.....

5

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 21 del corriente, Negociado 3º, Número 6224, en la que dá cuenta de la muerte de un peón caminero, llamado JUAN RAMON PRADES CUARTIELLES, a consecuencia de las graves heridas sufridas por la explosión de un artefacto colocado en la carretera.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 28 de Junio de 1947

Platero y compañía

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 5081
12 JUL 1947
TERUEL DE 19

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE. -TERUEL.